

Informe de Fondos de Inversión Colectiva

miércoles, 6 de julio de 2022

Comportamiento del portafolio

En la jornada del martes se presentó valorización en la curva de TES COP; la máxima corrección fue 29 puntos básicos en los TES con vencimiento en el 2031. Este comportamiento estuvo acompañado por un sentimiento de búsqueda de activos seguros a nivel internacional donde la tasa de los tesoros estadounidenses de 10 años disminuyó alrededor de 19 puntos básicos.



En cuanto a la deuda privada en tasa fija se observó desvalorización en todas las referencias, el máximo ajuste fue de 32 puntos básicos para el nodo de 2 años; con excepción en el nodo de 5 y 6 años, que se valorizaron 18 y 42 puntos básicos respectivamente.

Por el lado de la deuda privada indexada al IPC se observó un comportamiento de desvalorización en el corto plazo. El mediano y largo plazo presentan una tendencia de valorización, su máxima fue 9 puntos básicos que corresponden al nodo de un año.



FIC Fiducolindex:

En la jornada el fondo presentó rentabilidad positiva, gracias a la valorización de la curva de IPC, lo cual impactó en mayor medida la rentabilidad del fondo al igual que los títulos indexados al IBR. Los títulos de tasa fija menores a 2 años impactaron negativamente el fondo.

FIC F60 Moderado:

Los títulos indexados al IPC y al IBR impactaron de manera favorable al fondo, lo que permitió que rentara positivamente. Los títulos de tasa fija de los nodos de tres y un año presentaron valorización negativa

Informe de Fondos de Inversión Colectiva

miércoles, 6 de julio de 2022

Noticias Económicas

- Durante el fin de semana, el presidente electo Gustavo Petro siguió sumando nombres a su gabinete, esta vez nombrando a Patricia Ariza como nueva ministra de cultura. Ariza es la fundadora de la Casa de Cultura, hoy conocida como el Teatro Candelaria, además actualmente se desempeña como presidenta de la Corporación Colombiana de Teatro. Esta se convierte en la tercera designación ministerial del presidente electo, antecedida por el anuncio del ministro de hacienda, Jose Antonio Ocampo y el ministro de relaciones exteriores, Álvaro Leyva. Adicionalmente, hoy fueron anunciados los nombres de quienes se harán cargo de los ministerios de Agricultura, Salud y Medioambiente, carteras que serán lideradas por Cecilia López, Carolina Corcho y Susana Muhamad, respectivamente.

- Expectativas Colombia: Hoy en la noche, el DANE revelará el dato de inflación correspondiente al mes de junio. De acuerdo con el pronóstico del promedio de analistas consultados por Bloomberg, se espera que la inflación mensual ajuste 0,54%, frente al -0,05% m/m registrado en el mismo mes de 2021. Dicho pronóstico es inusualmente alto para un mes de junio, y se argumenta principalmente por el avance de los precios de los alimentos y el grupo de alojamiento. De cumplirse la proyección del consenso de analistas, la inflación anual aumentaría desde el 9,07% reportado en mayo hasta 9,73%.

- Expectativas Estados Unidos: Durante la semana, se publicarán los resultados del mercado laboral a corte del mes de junio. El promedio de analistas espera una creación de nóminas no agrícolas de 273 mil, que mantendría inalterada la tasa de desempleo en 3,6%. Adicionalmente, se publicará el resultado del ISM de servicios, el cual se espera ajuste 54,0 puntos en junio, desde los 56,1 puntos anotados en el mes de mayo. El resultado de los indicadores será relevante para el mercado y analistas que actualmente esperan señales

más dicientes de una recesión económica en esta economía. Cabe resaltar que, la Reserva Federal publicará

mañana sus minutas de la reunión de política monetaria del mes de junio, revelando detalles adicionales del aumento de 75 pbs de las tasas de intervención.

- Los mercados financieros internacionales inician la semana en terreno negativo, en medio de los temores de recesión que se siguen incrementando. De acuerdo con Bloomberg Economics, las probabilidades de recesión en EE. UU. se han incrementado en 38%, nivel que no se observaba desde marzo de 2020. Según su modelo, el cual captura diferentes indicadores económicos atados al sector inmobiliario, el gasto y confianza de los consumidores, entre otros, y financieros como el diferencial de tesoros de corto y largo plazo, el escenario más probable es que la recesión ocurra a inicios de 2023. Así, el índice Dow Jones se desvaloriza en -1,35%, mientras que el índice S&P 500 retrocede 1,03%. En Europa, el índice Eurostoxx 50 cerró con una desvalorización de 2,68%.

- Los precios del petróleo Brent (-10,51% a USD \$101,50/barril) y WTI (-9,55% a USD \$98,09/barril) registran fuertes pérdidas en vista de la aversión al riesgo y la alta volatilidad que anotan los mercados financieros internacionales producto de los temores crecientes de recesión mundial. Además, el retroceso se da en medio de la fortaleza del dólar, con el índice DXY ajustando un máximo no visto desde diciembre de 2002. En Colombia, la tasa de cambio cerró en USDCOP \$4.280,00, al alza frente al cierre del viernes de USDCOP \$4.205,05. El índice Colcap se desvaloriza, operando en la tarde sobre los 1.323,43 puntos.



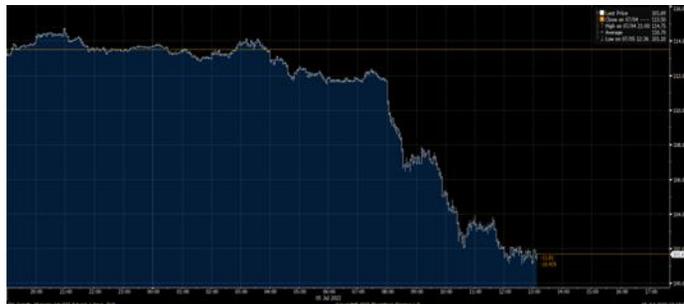
Síguenos en...



Informe de Fondos de Inversión Colectiva

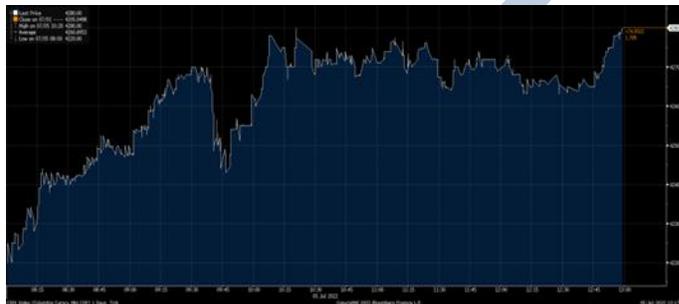
miércoles, 6 de julio de 2022

Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



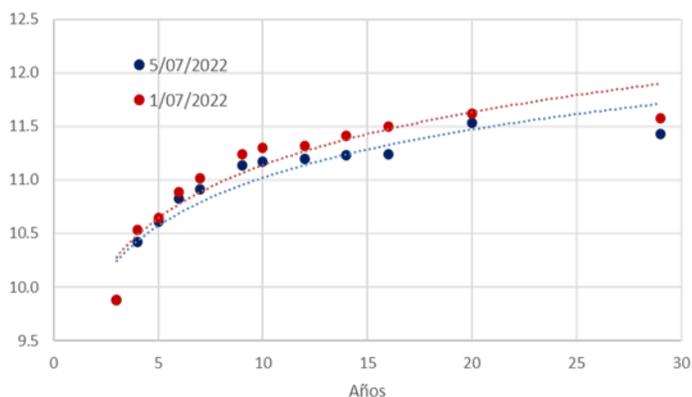
Fuente Bloomberg

Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del Dólar Spot



Fuente Bloomberg

Curva de TES en pesos



Variaciones de los TES

TES Tasa Fija	5/07/2022	1/07/2022	Var. Diaria pbs
TES 10 07/24/24	9.880	9.880	0.0
TES 6 1/4 11/26/25	10.420	10.530	-11.0
TES 7 1/2 08/26/26	10.608	10.650	-4.2
TES 5 3/4 11/03/27	10.823	10.884	-6.1
TES 6 04/28/28	10.909	11.020	-11.1
TES 7 3/4 09/18/30	11.140	11.240	-10.0
TES 7 3/4 03/26/31	11.170	11.300	-13.0
TES 7 06/30/32	11.199	11.319	-12.0
TES 7 1/4 10/18/34	11.233	11.410	-17.7
TES 6 1/4 07/09/36	11.240	11.500	-26.0
TES 9 1/4 05/28/42	11.532	11.616	-8.4
TES 7 1/4 10/26/50	11.429	11.580	-15.1

“El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen”.